El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
abr-21	Subdirección para la Industria de Comunicaciones	809-2021	AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE	9003342653

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
212039420	30/04/2021	Gloria Patricia Perdomo Rangel - Subdirectora para la Industria de Comunicaciones	51714887

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio	X	Contrato		Tipo:	21 INTERADMINSTRATIVO	Modalidad de selección	CONTRATACION DIRECTA

Legaliza Recursos	SI	X	NO		Legaliza Bienes	SI		NO	X

Objeto: Desarrollar la primera fase del nuevo modelo de gestión de espectro, mediante la implementación de las acciones requeridas en los macroprocesos de planeación y asignación, para identificar las condiciones de compatibilidad en bandas adyacentes y adelantar los estudios requeridos por el MinTIC a la ANE previos a los procesos de asignación del espectro radioeléctrico.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
C-2301-0400-16-0-2301006-03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES - DOCUMENTOS NORMATIVOS - GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL	Aporte - Fondo Único TIC	$ 1.749.112.095,00	Fecha de Suscripción	20/04/2021
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	Fecha de Inicio	21/04/2021
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución	31/12/2021
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	
		Valor Total	$ 1.749.112.095,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-CD-840-2021	19/04/2021

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.°	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.° (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.° de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
					$ -		
					$ -		
					$ -		
					$ -		

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación				Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO				SI		NO				

El futuro digital es de todos | Gobierno de Colombia MinTIC

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo Único TIC				Anticipo:	$ -	% del Anticipo	0%

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
27/04/2021	$ 1.399.289.676	A. Acta de inicio suscrita por ambas partes, B.Aprobación por parte del Comité Operativo de los planes de trabajo del convenio establecido para el 2021 presentado por parte de la ANE, el cual debe tener una periodicidad mensual. C.Presentación de la cuenta de cobro. D. Certificación de cumplimiento expedida por los supervisores del convenio	dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	ANE informa se remitió el 10 de mayo al DNP el trámite de incorporación de recursos a partir del convenio 809 entre Funtic y la ANE. Dicha actividad solo se pudo iniciar hasta que finalizó la aprobación del presupuesto 2022, dado que una entidad solo puede tener un trámite a la vez
15/10/2021	$ 349.822.419	A. Presentación de informe de avance de los estudios de convivencia para las bandas 2300 MHz y 600 MHz, B. Informe de avance de los errores evidenciados en la información de asignación que se encuentra registrada en el Sistema de Gestión de Espectro (SGE) para los servicios punto a punto y punto – multipunto, C. Presentación de informe de avance del estudio de radiodifusión digital, D. Presentación informe de actividades del proceso de contratación para la suscripción al licenciamiento del módulo de cobertura e interferencia para los servicios de trunking o	dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
dd/mm/yyyy			dd/mm/aaaa		#¡DIV/0!			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
TOTAL	**$ 1.749.112.095,00**		**ACUMULADOS**		**#¡DIV/0!**	**$0**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	

SALDO POR GIRAR: $ - #¡DIV/0!

ANTICIPO POR AMORTIZAR $ - #¡DIV/0!

SALDO POR LEGALIZAR: $ - #¡DIV/0!

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO: **PERIODO:** mm/yy **VALOR ($) EN EL PERIODO:** $ - **ACUMULADO:** $ - **TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** $ -

REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS: **PERIODO:** mm/yy **VALOR ($) EN EL PERIODO:** $ - **TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:** $ -

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El futuro digital es de todos · Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Aportar oportunamente los recursos establecidos como aporte para la realización del objeto del convenio	0,63%		
Facilitar el intercambio de información y las reuniones necesarias para lograr los fines del convenio	0,50%		
Concurrir en las actividades de conceptualización, estructuración, planificación e intercambio de argumentos a que haya lugar para la buena ejecución del convenio	0,56%		
Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de la ejecución del convenio, quien estará en permanente contacto con la ANE, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera	0,50%		
Suscribir, a través del supervisor del convenio, los documentos y actas que sean necesarias para el desarrollo del convenio.	0,75%		
Cumplir con todos y cada uno de los requisitos de ley, encaminados al cumplimiento del objeto convenido, dando aplicación a las disposiciones legales vigentes	0,50%		
Suministrar toda la información relacionada con las políticas del sector y de los desarrollos normativos de las mismas, que resulten útiles y necesarios para la ejecución del convenio	0,50%		
Total	4%	0%	

* Obligaciones Agencia Nacional del Espectro	Ponderación 1	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Presentar un plan de trabajo para la ejecución del convenio, el cual debe ser concertado entre las partes y cuyas modificaciones deberán ser realizadas por el supervisor por parte de la ANE previa aprobación por el Comité Operativo, y serán parte integral del mismo. El plan de trabajo deberá ser presentado al Comité Operativo dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio del Convenio.		1,3%		
Desarrollar el convenio de acuerdo con el plan de trabajo aprobado por el Comité Operativo		1,3%		
Entregar los siguientes documentos, cuyas condiciones específicas se describen en el Anexo 2 del presente contrato: I) Documento con el estudio de convivencia de las bandas de 2300 MHz y 600 MHz. II) Documento con el diagnóstico de la información de asignación que se encuentra registrada en el Sistema de Gestión de Espectro (SGE) para los servicios de punto a punto y punto multipunto. III) Documento con el estudio económico y técnico de los principales estándares que pueden ser implementados con la tecnología de radio digital terrestre, y que permita evidenciar cuál estándar resulta más eficiente para adoptar en el país desde la perspectiva del costo-beneficio. IV) Informe de actividades del proceso de contratación para obtener la suscripción al licenciamiento del módulo de cobertura e interferencia para los servicios de trunking o convencional en las bandas VHF y UHF de la suite Tes Monitor Planning. V) Informe de los estudios de ingeniería de espectro desarrollados		1,9%		
Adelantar la supervisión o interventoría a los contratos que se suscriban en el marco del presente convenio, con el fin de verificar la efectiva prestación de los servicios contratados, así como la calidad de los bienes ofrecidos		1,3%		
Designar al funcionario que ejercerá, por parte de la ANE, la supervisión del convenio, quien estará en permanente contacto con el MinTIC o el FONDO UNICO DE TIC, para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y quien deberá suscribir los documentos y actas a que haya lugar, en ejecución del convenio		0,6%		
Realizar el seguimiento presupuestal de la ejecución que permita al Comité Operativo del convenio verificar mensualmente la ejecución de los recursos aportados al convenio.		1,3%		
Disponer de la infraestructura técnica y administrativa para la ejecución del convenio.		0,4%		
Generar informes técnicos, administrativos y financieros mensuales para informar al FONDO ÚNICO DE TIC/MinTIC sobre los avances del convenio y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, de acuerdo con plan de trabajo aprobado por el Comité Operativo.		0,4%		
Conformar un equipo de trabajo, con la capacidad técnica y profesional necesaria para realizar las funciones administrativas, técnicas y financieras acordes con el objeto del convenio		0,4%		
Total		8,6%	0,0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas	0,0%

El futuro digital es de todos — Gobierno de Colombia MinTIC	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Ponderación 2	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Total		0%	0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Ponderación 3	Total de Entregables		
Productos o Servicio a entregar		Entregable	Fecha entrega	Observaciones por parte del Supervisor
Porcentaje de Avance		#¡DIV/0!		

% Acumulado Avance Entregables	#¡DIV/0!
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	#¡DIV/0!

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI		NO		Número de contratos derivados a la fecha	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL	Firma del Supervisor:	ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO DIGITALMENTE GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL Subdirectora para la Industria de Comunicaciones Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Original: Expediente del Contrato
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"